



136

1 2

3 4 COURT BEEF

ACTA N°. 10-2018

SESIÓN ORDINARIA

6 7

8

9

5

CELEBRADA EN LAS OFICINAS DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN MARINA COCOS, EL 09 DE OCTUBREDEL 2018, A LAS 09:05 HORAS, EN LA SALA DE REUNIONES DEL AREA DE CONSERVACION MARINA COCOS, EN ELPARQUE ECOLÓGICO SANTO DOMINGO DE HEREDIA.

11

10

MIEMBROS PRESENTES			
NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN	PUESTO	
Magaly Cordero Benavides	Fundación Amigos de la Isla del Coco (FAICO)	Presidenta Suplente	
2. Randall Arauz Vargas	Centro de Rescate de Especies Marinas Amenazadas (CREMA)	Secretario Propietario	
3. Ramiro Segura Méndez	Universidad Nacional (UNA)	Fiscal Propietario	
4. Carmen Castro Morales	Servicio Nacional de Guardacostas (SNG)	Tesorera Propietaria	
5. Marco Quesada Alpizar	Conservación Internacional (CI)	Vocal   Propietario	
6. José María López Garcia	Municipalidad de Puntarenas	Vocal II Suplente	
7.Marco Vinicio Araya Barrantes	Área de Conservación Marina Cocos (ACMC)	Secretario Ejecutivo	

12

	IBROS SUPLENTES PRESEI	NTES
NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN	PUESTO
Grettel Ulate Garita	Universidad Nacional (UNA)	Fiscal Suplente
2. Jorge Ballestero Gómez	Centro de Rescate de Especies Marinas Amenazadas (CREMA)	Secretario Suplente

13

	MIEMBROS AUSE	INTES	
NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN	PUESTO	JUSTIFICACION
1.Víctor Espinoza Rivas	Municipalidad de Puntarenas	Vocal II Propietario	No
Alejandra Villalobos Madrigal	Fundación Amigos de la Isla del Coco (FAICO)	Presidenta Propietaria	enferma

14 15





	STAFF E INV	TADOS
NOMBRE COMPLETO	INSTITU	DÓN PÚESTO
1.Milena Bolaños Prendas	ACMC	Secretaria
2. Esteban Herrera Herrera	ACMC	Dirección de ASP

1 2

## I. COMPROBACIÓN DE ACREDITADOS Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

3 4

5

6

La sesión N°. 10-2018, se inicia a las 9:05 a.m., la señora Magaly Cordero Benavides, Presidenta Suplente del CORACMC, verifica el quórum, constatándose la presencia de siete acreditados.

7

## SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO: El señor Marco Vinicio Araya Barrantes.

8 9 10

16

# II. APROBACIÓN DE LA AGENDA PROPUESTA.

- 11 La señora Magaly Cordero Benavides, Presidenta Suplente del CORACMChace lectura de
- 12 la agenda propuesta para la sesión N°. 10-2018, la cual fue enviada por correo electrónico
- 13 a los miembros presentes.

#### 14 TEMAS:

- 1) Verificación de quórum y acreditados
  - 2) Aprobación de la agenda Nº. 10-2018
- Presentación del Programa de Voluntariado
- 4) Lectura de correspondencia enviada y recibida.
- 19 5) Aprobar y ratificar el Acta N°, 09-2018
- Seguimiento de acuerdos
- Protocolo de uso embarcaciones (Video de viaje)
- 22 8) Aprobación de plazas de radaristas. (convenio con ICE)
- 23 9) Variables para la asignación de presupuesto
- 24 10) Asuntos Varios
- 25 11) Cierre de la Reunión

26

- 27 Se somete a votación la agenda propuesta:
- 28 Visto lo anterior, se acuerda:
- 29 ACUERDO Nº. 01-2018.





- 1 El Consejo Regional del Área de Conservación Marina Cocos, acuerda aprobar el orden del 1
- 2 día de la sesión N°.10-2018, de fecha 9 de octubre del 2018.
- 3 La agenda queda conformada de la siguiente forma:

#### 4 TEMAS

- 5 1) Verificación de quórum y acreditados
- 6 2) Aprobación de la agenda N°, 10-2018
- 7 3) Presentación del Programa de Voluntariado
- 8 4) Lectura de correspondencia enviada y recibida
- 9 5) Aprobar y ratificar el Acta N°. 09-2018
- 10 6) Seguimiento de acuerdos
- 11 7) Protocolo de uso embarcaciones (Video de viaje)
- 12 8) Aprobación de plazas de radaristas. (Convenio con ICE)
- 13 9) Variables para la asignación de presupuesto
- 14 10) Asuntos Varios
- 15 11) Cierre de la Reunión
- 16 ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.
- 17 Votos (5)

18 19

#### III. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO.

20 21

22

23

24

25

26

27

28

29 30

31

El señor Esteban Herrera Herrera Director de Áreas Silvestres Protegidas, inicia la presentación del Programa de Voluntariado, comenta que el programa está cerrado porque se venció el proceso del programa de voluntariado desde el 2017 y parte del 2018, agrega que en este momento es ilegal utilizarlo ya que podemos ser sancionados y al no tener este proceso al día sería por tal razón que se inicia el trabajo de actualizar el programa para que este quede autorizado por el SINAC y de esta forma continuar recibiendo voluntarios.

El señor Ramiro Segura Méndez le consulta al señor Esteban Herrera Herrera si los miembros de este consejo regional pueden ser voluntarios. Se le responde al señor Segura Méndez en el caso de ser miembro de este órgano ya no entraría como voluntario sino como funcionario público, para familiares podrían ser tomados en cuenta en el proceso de selección y cumplir con todos los requisitos correspondientes con el programa de

32 voluntariado.





1 El señor Marco Quesada Alpizar y la señora Carmen Castro Morales mencionan el tema de

2 los seguros que se deben tener para el ingreso, manifestando que es importante que esta

3 área realice los procesos para evitar demandas.

4 El señor Esteban Herrera Herrera responde a los señores Quesada Alpízar y Castro

5 Morales y explica que cada voluntario e investigador debe tener su propio seguro, pero

6 además la embarcación cuenta con un seguro y este cubre durante todo el viaje.

7 El señor José María López García solicita que le presente el perfil que debe cumplir el

8 voluntario para ingresar al PNIC, y el señor Herrera Herrera le informa que la presentación

9 sobre el perfil será presentado más adelante, el señor Herrera Herrera destaca además el

10 costo que tiene llevar a voluntarios al PNIC, aclara que es costoso y que los voluntarios lo

11 que hacen es cubrir necesidades especificas y por eso se cuenta con un Manual, el cual

12 se aplica en forma drástica para garantizar un correcto manejo del voluntariado. Los

13 extranjeros también pueden tener su propio seguro internacional y estar cubiertos por una

14 póliza del INS.

15 Se menciona que se piden ciertos requisitos como la hoja de delincuencia, certificado

16 médico, dos fotos tamaño pasaporte, una póliza de INS y llenar documentos que están

17 establecidos por SINAC.

18 El señor Esteban Herrera Herrera presenta los perfiles de los voluntarios y manifiesta que

19 depende de las necesidades que tenga el PNIC en un momento particular, también presenta

20 los pasos a seguir desde la solicitud y el formulario de voluntariado hasta que sea aprobado

21 el ingreso del voluntario.

22 La señora Magaly Cordero Benavides consulta si es necesario tomar un acuerdo para

23 indicar que se ha recibido esta presentación, el señor Marco Vinicio Araya Barrantes le

24 indica que no es necesario ya que es parte de un acuerdo anterior que se tomó en este

25 consejo regional y se está cumpliendo con la solicitud.

26 Después de escuchar la presentación, la señora Magaly Cordero Benavides agradece al

27 señor Esteban Herrera Herrera, sobre la presentación del Plan de voluntariado y solicita

28 que la presentación sea enviada a todos los miembros de este consejo regional vía correo

29 electrónico.

IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Apdo.: 11384-1000, San José, Costa Rica/ www.sinac.go.cr

30 31





La señora Magaly Cordero Benavides, presidenta suplente procede a dar lectura al cuadro de correspondencia enviada y recibida, el cual fue enviado por correo electrónico a cada uno de los miembros de este Consejo Regional.

4 5

1

2

3

#### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	OFICIO	ASUNTO	DIRIGIDO A:	Firmada por:
14-9-2018	SINAC-AI- 230-2018	CIERRE DE LIBRO LEGAL DE ACTAS Tomo III	Marco Vinicio Araya, Secretario Ejecutivo CORACMC	Karen Espinoza, Auditora Interna SINAC
28-09-2018	ACMIC-D- 613	RESPUESTA LA OFICIO SINAC-AI-230, ESTADO ACTUAL DE LAS ACTA CORACMO IMPRESAS Y FIRMADAS EN EL LIBRO IV. SE ADJUNTA EL OFICIO CORACMC-043-2018	Karen Espinoza, Auditora Interna	Marco Vinicio Araya Director Regional ACMC
01-10-2018	ACMC-D- 619-2018	Lineamientos para el uso de transporte contratados por el SINAC.	Todo el Personal/Miembros Consejo Regional	Marco Vinicio Araya
05-10-2018	Correo electrónico	Licenciada Gidgett Ramírez, informa el estado actual de Reglamento de uso Público. Con un Adjunto.	Marco Vinício Araya	Lic. Gidgett Ramírez, Asesora Legal- SINAC

6 7

#### CORRESPONDENCIA ENVIADA.

FECHA	OFICIO	ASUNTO	DIRIGIDO A:	FIRMADO POR:
07-8-2018	CORACMC- 031-18	Acuerdo Nº. 06-2018, sesión Nº. 8-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
07-8-2018	CORACMC- 032-18	Acuerdo N°. 07-2018, sesión N°. 8-2018	Marco V Araya	Alejandra Villalobos
07-8-2018	CORACMC- 033-18	Acuerdo N°. 09-2018, sesión N° 8-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
07-8-2018	CORACMC- 034-18	Acuerdo N°. 10-2018, Sesión N° 8-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
07-8-2018	CORACMC- 035-18	Acuerdo N° 12-2018, Sesión N°. 8-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
07-8-2018	CORACMC- 036-18	Acuerdo N°. 13-2018, Sesión N°. 8-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
24-09-2018	CORACMC- 039-18	Acuerdo N°. 03-2018, sesión N°. 09-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
24-09-2018	CORACMC- 040-18	Acuerdo N°. 04-2018, sesión N° 09-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
24-09-2018	CORACMC- 041-18	Acuerdo N°. 05-2018, sesión N°. 09-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
24-09-2018	CORACMC- 042-18	Acuerdo N°. 06-2018, sesión N° 09-2018	Marco V Araya	Alejandra Villalobos
24-09-2018	CORACMC- 043-18	Acuerdo N°. 08-2018, sesión N°. 09-2018	Marco V Araya	Alejandra Villalobos
24-09-2018	CORACMC- 044-18	Acuerdo N°. 09-2018, sesión N°. 09-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
24-09-2018	CORACMC- 045-18	Acuerdo N° 10-2018, sesión N°. 09-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
24-09-2018	CORACMC- 046-18	Acuerdo N°. 11-2018, sesión N°. 09-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
24-09-2018	CORACMC- 047-18	Acuerdo N°. 12-2018, sesión N°. 09-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
24-09-2018	CORACMC- 048-18	Acuerdo N°. 13-2018, sesión N° 09-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos
24-09-2018	CORACMC- 049-18	Acuerdo N°. 14-2018, sesión N°. 09-2018	Marco V. Araya	Alejandra Villalobos





1 V. APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL ACTA Nº. 09-2018.

141

- 2 La señora Magaly Cordero Benavides, Presidenta suplente, hace referencia al Acta Nº, 09-
- 3 2018, de fecha 11 de setiembre del 2018, la cual fue enviada por correo electrónico a los
- 4 miembros del consejo regional, por lo cual se somete aprobación y ratificación.

5 6

- Visto lo anterior, se acuerda:
- 7 ACUERDO N°.02-2018.
- 8 El Consejo Regional del Área de Conservación Marina Cocos, acuerda aprobar y ratificar el
- 9 Acta N°. 9-2018, del 11 de setiembre del 2018. Plazo: 31-10-2018. ACUERDO EN FIRME
- 10 POR UNANIMIDAD.
- 11 Votos (6)

12

- 13 El señor Ramiro Segura Méndez solicita que se envíen las actas finales con la respectiva
- 14 firma, el señor Marco Vinicio Araya Barrantes explica que después de aprobada y ratificada
- 15 el acta N°. 10-2018, se procede a imprimir y luego será firmada, a solicitud de la Auditoría
- 16 Interna.

17 18

VI. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

19

- 20 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes, Secretario Ejecutivo de este consejo regional,
- 21 procede a hacer lectura del cuadro de seguimiento de acuerdos que fue enviado a todos
- 22 los miembros de este órgano por correo electrónico, y señala que existen acuerdos que ya
- 23 fueron cumplidos, comenta que aquellos acuerdos pendientes serán presentados en
- 24 próximas sesiones del Consejo Regional.
- 25 El señor Araya Barrantes menciona que ya existe Manual de uso de lanchas en el PNIC.
- 26 fue confeccionado por funcionarios de esta área de conservación y está revisado y
- 27 aprobado por el Comité Científico Técnico. Durante la gira en el PNIC fue presentado a los
- 28 funcionarios destacados en el PNIC, luego se legalizará internamente.
- 29 El señor José María López García consulta que si este Manual de uso de embarcaciones
- 30 debe ser publicado en la gaceta. El señor Marco Vinicio Araya Barrantes le explica que
- 31 este proceso es interno y no debe ser publicado en la gaceta.
- 32 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes comenta a los miembros del consejo regional que
- 33 esta área de conserv**árión éstattlatandande réalista letatroresinaprinci**palmente en el tema





de uso de embarcaciones, entre otros temas, esto para tener un mejor control interno y les

2 presenta el "Manual de uso de lanchas, mantenimiento y custodia de las embarcaciones"

3 mayores y menores en el PNIC".

4 El señor Jorge Ballestero Gómez recuerda a los miembros de este consejo regional que se

5 solicitó el reglamento de uso de la embarcación que está por comprarse y respecto a los

6 roles que cumplirá la embarcación, cabotaje, vigilancia y atención de emergencias.

7 La señora Carmen Castro Morales comenta que cree que hay que separarlo de los

8 zafarranchos que definen los diferentes papeles que tenga que desarrollar la lancha, y que

9 sería el capitán de la embarcación el que realice los zafarranchos respectivos. Habría que

10 realizar un manual de actuación y uso para las diferentes tareas a realizar. El capitán por

su naturaleza debe saber qué equipo tiene la embarcación para cada una de sus labores.

12 La embarcación está asignada al Programa de Control y Vigilancia en el PNIC, pero también

puede ser utilizada en el transporte hacia afuera y dentro del Parque Nacional Isla del Coco,

14 en caso de una eventual emergencia.

15 El señor José María López García expresa su criterio, e insiste, aunque el tema del

16 Reglamento de uso de la embarcación sea un asunto de carácter interno, hay que publicarlo

en la Gaceta. El señor Marco Vinicio Araya Barrantes le sugiere que se haga una consulta

18 al respecto, aunque los reglamentos los firma Control Interno y sugiere que se tome un

acuerdo de que a instancias del señor José María López García se consulte si el reglamento

de uso de la embarcación debe publicarse en la Gaceta y además si esta denominación

debe ser Manual o Reglamento.

212223

28

11

13

17

19

20

Visto lo anterior

24 ACUERDO N°.03-2018

25 El Consejo Regional Área de Conservación Marinas Cocos, acuerda que a instancias del

26 señor José María López García, Vocal II del Consejo, se haga una consulta ante la Asesoría

27 Legal del SINAC, con respecto al "Manual de uso, mantenimiento y custodia de las

embarcaciones menores y mayores", con respecto al cambio de nominación de Manual a

29 Reglamento de uso, y al mismo tiempo consultar si es obligatoria una publicación de este

30 documento en el diario oficial La Gaceta, y quién debe de subscribirlo. Responsable Marco

31 Vinicio Araya. Plazo: 31.12.2018. ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.

32 Votos (6)





1 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes hace referencia a la necesidad de contar con el

2 Asesor Legal y el encargado de Recursos Humanos (según acuerdos nº. 04-18), el señor

3 Marco Vinicio Araya Barrantes manifiesta que ya tiene dos notas de la señora Vice Ministra

4 del MINAE, y que prácticamente ya se cuenta con la plaza del Asesor Legal asignada al

5 ACMC y se estaría contratando pronto. El señor Araya Barrantes hace lectura de una de

6 las notas donde se instruye a la señora Miriam Valerio Bolaños, jefe del Departamento de

7 Recursos Humanos del SINAC, para que se asigne el abogado, realizando los cambios

8 sobre la designación de puestos correspondiente. También el señor Marco Vinicio Araya

9 Barrantes manifiesta que ya están definidas las funciones de este asesor legal, y se espera

10 contar con el funcionario antes de que termine el año.

11 La señora Carmen Castro Morales expresa su inquietud que no se ha contratado el

12 Administrador para el PNIC, este puesto se requiere para esta área y que se debe buscar

13 el mecanismo y justificar la necesidad y que a pesar de que no se autoricen reasignaciones

se pueda contar con el Administrador en forma excepcional.

15 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes le responde a la señora Castro Morales que él está

16 manejando el tema del Administrador que debe estar destacado en el PNIC: con otras

17 instancias que implica el traslado de una persona.

18 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes informa sobre el Reglamento de Uso Público para

19 el AMM-MS, el documento siguió con el trámite y ya se trasladó del Departamento Legal

20 del SINAC hacia la Dirección Ejecutiva para que se firme un oficio de envió del Reglamento

21 al Despacho del Ministro del MINAE para el tramite respectivo.

22 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes comenta al respecto a la modificación del Plan de

23 Manejo, donde existe un procedimiento para modificarlo, este documento está vigente

24 desde el año 2015.

25 El señor Araya Barrantes solicita que se le aclare porque se quiere modificar el plan de

26 manejo del Parque Nacional Isla del Coco, manifiesta que, si se puede actualizar el Plan

27 de Manejo, y que habría que conseguir 20.000 dólares y que él se opondría a cambiar el

28 Plan de Manejo, ya que considera que no es necesario, esto se hará solo si se cambia la

29 categoría del AMM-MS habría que redactar otro plan de manejo. Además menciona que se

30 acaba de publicar la oficialización del mismo el 07 de agosto del 2018.

31 El señor Randall Arauz Vargas considera que no se está protegiendo el AMM-MS y no se

32 tiene un reglamento, pero si cuenta con información nueva de los últimos 5 años y que



29

un nuevo reglamento.

## Ministerio del Ambiente y Energía SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO CONSEJO REGIONAL LIBRO DE ACTAS



aprobar el Reglamento uso Público AMM-MS, significaría aprobar matanza de tortugas y 1 2 tiburones en esa área. Se sabe que los anzuelos circulares no funcionan, y que hay 3 movimiento de tiburones entre la Isla y las Gemelas, y que se debería seguir adelante y 4 aprovechar la voluntad que existe sobre ampliar el área hacia un sector de no pesca, como 5 estuvo a punto de ocurrir en la administración anterior de Luis Guillermo Solís quien sugirió 6 una ampliación de 10.000 kilómetros cuadrados. Menciona el señor Arauz que en la AMM-7 MS solo se protegen 2.000 kilómetros cuadrados, lo cual es una migaja respecto a lo que 8 se protege en otras áreas, como Galápagos, Malpelo, Revillagigedo, Coiba y otras. 9 La señora Carmen Castro Morales aclara que la ampliación fue propuesta en la 10 administración del presidente Solís pero que no se planteó la ampliación formalmente al 11 PNIC, fue solo una propuesta presentada por la presidencia ante diferentes instancias y se 12 quedó en consultarla a todos esos sectores, pero que nunca se definió su implementación. 13 Añade, la señora Castro Morales que hay que ordenar los procesos que se llevan en la 14 administración pública e incorporar la nueva información científica. 15 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes recomienda cambiar el acuerdo ya que debería 16 referirse al AMM-MS, considera que hay que señalar lo que se requiere, no estaría de 17 acuerdo en hacer una consulta legal sobre un asunto que es exclusivamente administrativo 18 y técnico y no legal (en este punto existe confusión entre los miembros del consejo, pues 19 este acuerdo N°. 6-2018 de la sesión N°. 9-2018, se aborda crevendo que se había del Plan 20 de Manejo del PNIC, pero en realidad se refiere al Plan de Manejo del AMM-MS). Aclarada 21 la situación, el señor Marco Vinicio Araya Barrantes indica que el Plan de Manejo del AMM-22 MS perfectamente ya se puede actualizar. 23 El señor Randall Arauz Vargas, Secretario Propietario del CORAMC cuestiona qué tan difícil 24 es cambiar el reglamento sobre prohibir la pesca con palangre y permitir la pesca con caña 25 en la actual AMM-MS. El señor Marco Vinicio Araya Barrantes sugiere que Randall Arauz 26 Varas haga esta consulta ante el señor Ministro. 27 El señor Arauz Vargas también consulta que cómo afecta la actualización del plan de 28 manejo el reglamento que ya tiene 5 años sin aprobación, y pregunta si habría que hacer

30 Se discute si este planteamiento ante el Ministro del MINAE debe ser apoyado por el

31 Consejo, o si sólo se presenta como un planteamiento de CREMA. El señor José María





1 López García cree que para fortalecer el planteamiento el Consejo debe avalar el

2 planteamiento que Randall Arauz Vargas haga ante el Ministro del MINAE.

3 El señor Marco Quesada Alpízar manifiesta que el Reglamento ya está aprobado y que no

4 es lo mejor, pero es un paso que ya se dio y sería bueno incorporar la nueva información y

5 mejorarlo. El señor Marco Vinicio Araya Barrantes señala que ya el Consejo Regional se

6 pronunció pero que no se está quitando el apoyo al señor Randall Arauz Vargas.

7 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes cree que aun el documento no está definitivo para

8 firmar por el Ministro del MINAE y que todavía se pueden introducir cambios.

9 El señor Jorge Ballestero menciona que ante la necesidad de elaborar un nuevo Plan de

Manejo para el AMM-MS, en caso de que se cambie la categoría del área, sería mejor no

11 precipitarse y esperar a que se cuente con mayor información científica. Y agrega que lo

12 que hay que impulsar es la modificación del Reglamento de Uso Público, para que

13 considere las amenazas de la pesca ilegal e incorpore la información científica generada

14 durante los últimos cinco años.

15 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes sugiere que para la próxima sesión se conozcan

16 las gestiones realizadas por Faico en relación a la propuesta de ampliación del PNIC.

17 El señor José María López García, reitera que se debe apoyar como consejo la instancia

18 realizada por el señor Randall Arauz Vargas, ante el Ministro del MINAE.

19 El señor Marco Vinício Araya Barrantes consulta si es conveniente que se vaya ante el

20 Ministro del MINAE a detener el reglamento.

21 El señor José María López García sugiere sintetizar el procedimiento, y considera necesario

22 acuerpar al señor Randall Arauz Vargas en el planteamiento que realizaría ante el Ministro

23 del MINAE, para actualizarlo respecto a la nueva información científica, el problema de la

24 pesca y la antigüedad del reglamento.

25 El señor Ramiro Segura Méndez se refiere que el señor Arauz Vargas no iría a detener

26 ningún reglamento sino a actualizar al Ministro sobre la nueva información científica que el

27 reglamento debe considerar.

28 El señor Marco Quesada Alpízar considera además que esta no es una cuestión no sólo

29 del CORAMC sino también del ACMC y apoya al señor Randall Arauz Vargas sobre la

30 necesidad de que se mejore el reglamento, reconociendo que en este momento no es lo

31 mejor, pero por lo menos se tiene algo, y sí cree necesario incorporar la nueva información



10

11

12

13

14

33

## Ministerio del Ambiente y Energía SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN ÁREA DE CONSERVACION MARINA COCO CONSEJO REGIONAL LIBRO DE ACTAS



1 científica. Ofrece trabajar con Randall Arauz Vargas, más allá del Consejo Regional, para

2 que los cambios se incluyan.

3 El señor Randall Arauz Vargas, Secretario propietario de este Consejo Regional manifiesta

4 que en forma independiente va a realizar la instancia ante el señor Ministro del MINAE,

5 suministrando la nueva información y exponiendo una petitoria ante el señor Ministro del

6 MINAE, y que remitirá al Consejo Regional el resultado.

7 Agotado el tema anterior el señor Marco Vinicio Araya Barrantes continúa con el cuadro de

8 acuerdos exponiendo los que están relacionados con el presupuesto sobre la ejecución

9 presupuestaria y la brecha financiera. También menciona sobre el asunto del embarcadero

que no hay nada formal hasta el momento, que se van reunir con funcionarios de la

Secretaria Ejecutiva, funcionarios de la embajada de EEUU y del ACMC y se van a reunir

con el Ministro del MINAE el 19 de octubre del 2018.

## VII. PROTOCOLO DE USO EMBARCACIONES (VIDEO DEL VIAJE).

15 16 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes expone el informe del primer viale bajo la modalidad 17 de Contrato de la Embarcaciones, acota que cuando ingresó como Director de esta área de 18 conservación escuchó quejas sobre problemas con la atención de los funcionarios en los 19 viajes, en las embarcaciones de las empresas turísticas. El señor Marco Vinicio Arava 20 Barrantes se reunió con varias empresas y se reunió con varios directores de las Áreas de 21 Conservación, se evaluaron los costos y se gestionaron los recursos (300 millones de 22 colones) y se estableció el tema de transporte como un NUDO CRÍTICO, se hizo el 23 correspondiente estudio de mercado y se fijó como plazo el mes de julio del 2018 para 24 resolver el problema. Gracias a esta gestión es que se genera el contrato mediante el cual 25 se pueden llevar en vez de 2 o tres voluntarios, más de 18 a 22 personas al PNIC, y sacar 26 el mismo número de personas hacia el continente. El señor Araya Barrantes aclara que la 27 contratación se realiza por demanda, para el 2018 se contrataron dos viajes, uno para 28 setiembre del 2018 y otro a finales de noviembre del 2018. Hay 14 viajes fijados para el 29 2019, y cada viaje tiene un costo de 19.5 millones de colones, para un total de cuarenta 30 millones de colones, contrato esta para los próximos 3 años.

Para este primer viaje Se aplicó el procedimiento y el reglamento elaborado para tal efecto y, se transportaron 32 personas (9 investigadores, 7 voluntarios, 13 funcionarios, 2

bomberos y un fu**ncio**mat 1884 de 1900 **Capitalmá. Costa Riccel no w parac** graco inscripción de las





embarcaciones), (La evaluación sobre el viaje fue muy positiva y se siente muy contento

- 2 del resultado de este primer viaje. Se realizó una reunión de rendición de cuentas.
- 3 Finalmente, el señor Marco Vinicio Araya Barrantes presenta un video sobre el viaje
- 4 realizado por el señor Danny González de forma voluntaria y que fue pasado por canal 7.
- 5 El señor Marco Quesada Alpízar manifiesta su inquietud sobre si se pueden hacer
- 6 comentarios sobre el reglamento en relación a los informes que deben presentar los
- 7 funcionarios que van y vienen al Parque Nacional Isla del Coco.
- 8 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes le comenta que tanto los funcionarios de otras
- 9 instituciones, así como los voluntarios, tienen que presentar sus respectivos informes. Pero
- 10 hay que oficializarlo para tener un mejor impacto sobre los resultados de cada viaje.

11 12

13

## VIII. APROBACIÓN DE PLAZAS DE RADARISTAS (CONVENIO CON ICE).

14 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes se refiere a la aprobación de dos plazas de

15 radaristas e Informa que en la reunión del CONAC se aprobó el presupuesto para que se

16 haga efectivo en el año 2019.

17 El SINAC también está gestionando dos plazas de guarda parques extra, para el año 2019.

18 19

#### IX. VARIABLES PARA LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO.

20

21 El señor Marco Vinicio Araya Barrantes presenta a la señora Yadira Aguilar, Funcionaria

- 22 del SINAC, encargada de presupuesto.
- 23 La señora Yadira Aguilar ayuda en la consecución de recursos como encargada de la
- 24 Asignación de Presupuesto por parte del SINAC, evaluando las fuentes potenciales como
- 25 se hizo para la compra de la embarcación.

26 La señora Yadira Aguilar expone las diferentes variables para la asignación de presupuesto

27 entre ellas las principales fuentes son 5:

28 29

30 31  FONDO DE PARQUES NACIONALES: (Timbre de Parques Nacionales, De los fondos recaudados por medio del timbre pro-parques nacionales, establecido en el artículo 7 de la Ley de Creación del Servicio de Parques Nacionales de 17 de agosto de 1977, en

32 adelante se destinará un diez por ciento (10%) a la Comisión.

33 34

#### 2. FONDO FORESTAL.





 FONDO DE VIDA SILVESTRE: (Timbre de Vida Silvestre que se paga con el 148 marchamo y va a la Caja Única del Estado y para que llegue al área de conservación es vía transferencia, traspaso de vehículos).).

Se trabaja de la misma forma desde 1999, pero se actualiza todos los años. El proceso es transparente y se buscan acciones de mejora entre todos

6

1

2

3

#### 4. PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES.

7 8 9

#### 5. CANON DEL APROVECHAMIENTO DEL AGUA.

- 10 Estos dos últimos no aplican para el ACMC.
- 11 La propuesta de presupuesto se presenta primero en una reunión de Directores y después
- 12 se plantea ante el CONAC. Se manejan 5 macro variables, a las cuales se le asignan
- 13 diferentes porcentajes:
- 14 Cobertura
- Infraestructura
- Transporte
- 17 Recurso Humano
- 18 Ingresos
- 19 Luego de analizar todas las variables del presupuesto, se analiza los porcentajes desde el
- 20 2013 hasta el 2019. En el 2018 y el 2019 los porcentajes para el ACMC suben al ser incluida
- 21 el AMM MS y las EBSA's. (Áreas marinas ecológica y biológicamente significativas).
- 22 El señor Jorge Ballestero Gómez hace la observación de que solicitó al señor Marco Vinicio
- 23 Araya Barrantes interceder para que se presentara la información de la señora Yadira
- 24 Aguilar, pues hay desconocimiento de cómo presentar una buena solicitud de
- 25 financiamiento para garantizar los recursos necesarios para el PNIC y el AMM-MS, además
- 26 que se ha venido arrastrando una marcada sub ejecución y además el ACMC siempre ha
- 27 tenido presupuestos más bajos en comparación con otras Áreas de Conservación.
- 28 Sobre la Sub ejecución la señora Aguilar informa que existe una sub mesa administrativa
- 29 financiera para abordar el tema de la que ella forma parte. La proveeduría institucional y el
- 30 departamento financiero son los entes involucrados. Y se abordan las debilidades
- 31 financieras y el sistema de pompioso Sobre la diferencia con sitras áreas la señora Yadira





1 Aguilar manifiesta que los porcentajes no son realmente bajos si se comparan, pero lo que 2 vimos anteriormente son los montos que han venido siendo más bajos para el ACMC en 3 comparación con otras áreas. 4 El señor Ramiro Segura Méndez pregunta si los porcentajes podrían bajar, y la señora 5 Yadira Aguilar le manifiesta que no, que dependiendo de la estrategia que se siga más bien 6 podrían subir. 7 8 9 Al ser las doce horas con quince minutos del nueve de octubre del 2018, la señora Magaly 10 Cordero Benavides, Presidenta Suplente del CORACMC, levanta la Sesión Ordinaria Nº 11 10-2018 del Consejo Regional del Área de Conservación Marina Cocos.

12 13

14 15

16 Magaly Cordero Benavides

17 Presidenta Suplente

19

18

Marco Vinicio Araya Barrantes

Secretario Ejecutivo.

-Última Línea-